



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2015 (no auditado) y
31 de diciembre de 2014 y por los períodos de tres meses
terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	66.622.883	54.910.414
Otros activos no financieros, corrientes	6	976.215	354.060
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	65.505.408	57.249.856
Inventarios, corrientes	8	142.799	139.627
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	<u>3.166.197</u>	<u>7.847.532</u>
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		136.413.502	120.501.489
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	<u>524.816</u>	<u>524.816</u>
Total activos corrientes		<u>136.938.318</u>	<u>121.026.305</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.285.920	1.321.670
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	12.794.499	12.826.154
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	231.095.295	230.876.524
Activos por impuestos diferidos	9	<u>4.893.989</u>	<u>5.826.432</u>
Total activos no corrientes		<u>361.766.863</u>	<u>362.547.940</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>498.705.181</u>	<u>483.574.245</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	2.028.020	811.350
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	36.624.479	28.572.206
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	30.370.800	27.209.318
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	1.693.004	6.823.016
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	740.220	740.220
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	<u>3.157.418</u>	<u>2.706.610</u>
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		74.613.941	66.862.720
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	<u>256.148</u>	<u>256.148</u>
Total pasivos corrientes		<u>74.870.089</u>	<u>67.118.868</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	115.287.675	115.300.852
Pasivos, no corrientes		57.825	66.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	31.329.000	30.337.500
Otras provisiones, no corrientes	10 - 19	5.273.683	4.564.639
Pasivos por impuestos diferidos	9	2.134.987	2.002.754
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	<u>11.345.051</u>	<u>11.563.096</u>
Total pasivos no corrientes		<u>165.428.221</u>	<u>163.834.927</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	24	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	24	(5.343.430)	(4.864.415)
Ganancias acumuladas	24	<u>137.567.150</u>	<u>131.559.484</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		246.719.989	241.191.338
Participaciones no controladoras	24	<u>11.686.882</u>	<u>11.429.112</u>
Total patrimonio, neto		<u>258.406.871</u>	<u>252.620.450</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>498.705.181</u>	<u>483.574.245</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	88.816.994	77.891.241
Costo de ventas		<u>(70.042.616)</u>	<u>(60.096.103)</u>
Ganancia bruta		18.774.378	17.795.138
Otros ingresos	26	939.427	980.599
Gastos de administración	28	<u>(6.363.878)</u>	<u>(6.224.397)</u>
Otros gastos	28	<u>(12.518)</u>	<u>(8.702)</u>
Otras ganancias netas	29	<u>129.464</u>	<u>219.750</u>
Ganancias de actividades operacionales		13.466.873	12.762.388
Ingresos financieros	30	294.797	107.037
Costos financieros	30	<u>(1.557.502)</u>	<u>(1.391.802)</u>
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	<u>(246.240)</u>	<u>(864.811)</u>
Diferencias de cambio	30	<u>(64.553)</u>	<u>7.422</u>
Resultado por unidades de reajuste	30	<u>(56.959)</u>	<u>(1.463.491)</u>
Ganancia antes de impuestos		11.836.416	9.156.743
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(2.864.923)</u>	<u>(1.774.831)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		8.971.493	7.381.912
Ganancia		8.971.493	7.381.912
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		8.582.381	6.930.725
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	24	<u>389.112</u>	<u>451.187</u>
Ganancia		8.971.493	7.381.912
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>4.683</u>	<u>3.853</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		<u>4.683</u>	<u>3.853</u>
Estado de resultado integral			
Ganancias		8.971.493	7.381.912
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) relativas a coberturas de flujo de efectivo		<u>-</u>	<u>83.050</u>
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		<u>-</u>	<u>83.050</u>
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados por derivados de cobertura	9	<u>-</u>	<u>(16.610)</u>
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año		<u>-</u>	<u>(16.610)</u>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>66.440</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.971.493	7.448.352
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		8.582.381	6.997.165
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>389.112</u>	<u>451.187</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.971.493	7.448.352

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		81.024.332	77.748.227
Otros cobros por actividades de operación		983.772	319.680
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(61.897.783)	(62.375.781)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.372.163)	(3.101.379)
Otros pagos por actividades de operación		(507.751)	(848.176)
Intereses recibidos		892.904	560.358
Impuestos a las ganancias pagados		(1.770.413)	(1.480.373)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(272.524)	(172.647)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		15.080.374	10.649.909
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		(30.324)	(166.368)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		495	563
Compra de propiedades, plantas y equipos		(3.235.859)	(3.097.153)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.442	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(3.264.246)	(3.262.958)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		10.844.506	10.570.382
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(10.866.646)	(12.190.863)
Dividendos pagados		(81.519)	(106.719)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(103.659)	(1.727.200)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		11.712.469	5.659.751
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		11.712.469	5.659.751
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		54.910.414	4.109.284
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	66.622.883	9.769.035

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGÍA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas					Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Reservas de cobertura de flujos de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$				
Patrimonio al comienzo del año 2015	114.496.269	(3.641.184)	-	(1.223.231)	(4.864.415)	131.559.484	241.191.338	11.429.112	252.620.450
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	8.582.381	8.582.381	389.112	8.971.493
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	8.582.381	8.582.381	389.112	8.971.493
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(479.015)	(479.015)	(2.574.715)	(3.053.730)	(131.342)	(3.185.072)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	(479.015)	(479.015)	6.007.666	5.528.651	257.770	5.786.421
Patrimonio al 31.03.2015	114.496.269	(3.641.184)	-	(1.702.246)	(5.343.430)	137.567.150	246.719.989	11.686.882	258.406.871

	Cambios en otras reservas					Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Reservas de cobertura de flujos de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$				
Patrimonio al comienzo del año 2014	114.496.269	(2.937.320)	(66.440)	819.560	(2.184.200)	98.834.117	211.146.186	11.252.557	222.398.743
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	6.930.725	6.930.725	451.187	7.381.912
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	66.440	-	66.440	-	66.440	-	66.440
Resultado integral	-	-	66.440	-	66.440	6.930.725	6.997.165	451.187	7.448.352
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(218.559)	(218.559)	(2.079.221)	(2.297.780)	(135.822)	(2.433.602)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	66.440	(218.559)	(152.119)	4.851.504	4.699.385	315.365	5.014.750
Patrimonio al 31.03.2014	114.496.269	(2.937.320)	-	601.001	(2.336.319)	103.685.621	215.845.571	11.567.922	227.413.493

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2015 (no auditado) y 31 de diciembre de 2014 y por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014 (no auditados).

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Reestructuración de la Compañía	10
1.3 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.4 Mercado en que participa la Compañía	11
1.5 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	14
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	17
2.4 Bases de consolidación	17
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	19
3. Criterios contables aplicados	19
3.1 Bases de presentación	19
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	20
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	20
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	20
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	20
3.2 Instrumentos financieros	20
3.2.1 Activos financieros	20
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	21
3.3 Estimación deudores incobrables	21
3.4 Inventarios	21
3.5 Asociadas y negocios conjuntos	22
3.6 Activos Intangibles	22
3.6.1 Plusvalía	22
3.6.2 Servidumbres	22
3.6.3 Programas informáticos	23
3.6.4 Valorización clientes transferidos	23
3.6.5 Derechos de agua	23
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	23
3.7 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.2 Subvenciones estatales FNDR	24
3.8 Impuesto a las ganancias	24
3.9 Beneficios a los empleados	25
3.9.1 Vacaciones	25
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	25
3.10 Política de medio ambiente	25
3.11 Dividendos	25
3.12 Provisiones	25
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	25
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	26
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	26
3.14 Estado de flujo de efectivo	26
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	27



3.16 Ganancia por acción	27
3.17 Deterioro del valor de los activos	27
3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta	27
3.19 Instrumentos financieros derivados	28
3.19.1 Derivados implícitos	28
3.19.2 Contabilidad de coberturas	28
3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor justo	28
3.19.4 Coberturas de flujos de caja	28
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	29
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	29
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	32
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	33
8. Inventarios corrientes	37
9. Activos y pasivos por impuestos	37
10. Asociadas y negocios conjuntos	41
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	42
12. Plusvalía	43
13. Propiedades, plantas y equipos	44
14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	46
15. Otros pasivos financieros corrientes	47
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	48
17. Otros pasivos no financieros corrientes	48
18. Otros pasivos financieros no corrientes	49
19. Otras provisiones no corrientes	51
20. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	51
21. Valor justo de instrumentos financieros	53
22. Gestión de riesgo	55
22.1 Riesgo regulatorio	55
22.1.1 Cambio de la regulación	55
22.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	55
22.1.3 Calidad del suministro	56
22.1.4 Contratos de suministros	56
22.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	56
22.2 Riesgo financiero	56



22.2.1 Riesgo de tipo de cambio	57
22.2.2 Riesgo de variación de unidad de fomento	57
22.2.3 Riesgo tasa de interes	57
22.2.4 Riesgo de crédito	58
22.2.5 Riesgo de liquidez	58
22.3 Riesgo de precios de commodities	58
22.4 Análisis de sensibilidad	59
23. Políticas de inversión y financiamiento	59
24. Patrimonio	59
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	59
b) Dividendos	59
c) Utilidad distribuible	60
d) Otras reservas	60
e) Participaciones no controladoras	62
f) Gestión de capital	62
g) Ganancias acumuladas	62
h) Ajuste de primera adopción de NIIF	63
25. Ingresos de actividades ordinarias	64
26. Otros ingresos por función	64
27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	65
28. Otros gastos por función	65
29. Otras ganancias	66
30. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	66
31. Contingencias y restricciones	67
32. Moneda	79
33. Garantías	83
34. Cauciones obtenidas de terceros	87
35. Medio ambiente	87
36. Hechos posteriores	88



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A. (ex Energas S.A.), en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 2452000.

1.2. Reestructuración de la Compañía

A contar del año 2001 la Compañía ha sido objeto de divisiones y fusiones, derivado de un proceso de reestructuración del grupo de empresas del cual forma parte.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003, se aprobó la fusión por incorporación de Inversiones Semptra PSEG Chile VI Ltda. en Chilquinta Energía S.A., absorbiendo esta última a la primera y adquiriendo, en consecuencia, todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, disolviéndose Inversiones Semptra PSEG Chile VI Ltda., una vez materializada la fusión por incorporación de ambas sociedades.

1.3. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2015, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.



b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular N° 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2015, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132, de fecha 9 de mayo de 2010.

1.4. Mercado en que participa la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país. En la actualidad atienden a más de 661.020 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a más de 551.846 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A. y Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 109.174 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.5. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Las sociedades filiales de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. presentan las siguientes actividades: Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) e Inmobiliaria del Litoral S.A., que tiene como principal objeto el arriendo de bienes inmuebles.



Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A. tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado anteriormente, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían. En sesión de Directorio del mes de diciembre de 2013, el Directorio confirma su intención de continuar en busca de un comprador, en función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, luego de que el plazo establecido para la formalización del contrato de compraventa con oferente anterior, expirara con fecha 28 de noviembre de 2013, sin que se diera cumplimiento a las condiciones establecidas en éstos, suscritos en el mes de mayo de 2013. En cumplimiento de lo aprobado por la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 23 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir asciende a la suma de US\$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello. Como resultado de lo anterior, estos activos y sus pasivos relacionados se han clasificado en los presentes estados financieros consolidados como activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y mantienen su clasificación como tal al 31 de marzo de 2015, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores. Actualmente la Administración se encuentra evaluando el destino de los recursos que se obtengan de la venta de los activos en cuestión.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.



Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de marzo de 2015, de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de acuerdo a lo señalado en Nota 2.5., y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2015, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores: Trevor Mihalik, Carlos Mauer, Luis Eduardo Pawluszek y Arturo Infanzón.

Los estados financieros consolidados intermedios, por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014.



2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio". NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52). NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas Normas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:



Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) Los cambios consideran una serie de modificaciones que tratan de aclarar o dar el enfoque marco que debe guiar las revelaciones, como indicar que la inclusión de información inmaterial hace menos transparente la información importante, que la evaluación de materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Los aspectos más relevantes que aclara el borrador son los siguientes: NIIF 10- da una excepción de consolidación para aquellas sociedades matrices que son filiales y consolidan en un grupo superior. NIC 28- la norma indica que la entidad tiene que ajustar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto para hacerlas conformes a las de su matriz. Con la aclaración se modifica NIC 28 de modo que indique que cuando la participada es una asociada que es sociedad de inversión, la entidad inversora debe retener la contabilidad a valor razonable realizada por su asociada a sus filiales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016



Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) - Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo. - Introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. - Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016



La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados, basado en las condiciones actuales de operación de ella.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y



- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.03.2015			31.12.2014		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	76,47	-	76,47	76,37	-	76,37
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

(1) Chilquinta Energía S.A., durante el mes de febrero de 2015, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,1%, alcanzando un 76,47% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de marzo de 2015 y diciembre de 2014:

31.03.2015										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.756.508	13.183.991	3.603.332	1.050.213	3.577.427	585.731
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.254.343	3.757.212	1.337.227	122.902	1.709.182	126.997
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	552.968	12.183	417.296	-	-	(6.236)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	11.447.853	19.858.086	6.446.681	412.661	4.833.891	707.470
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	6.975.576	13.852.446	4.351.046	572.306	4.202.584	494.337

31.12.2014										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	8.914.684	13.183.337	7.200.308	1.020.771	11.616.293	1.915.784
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.406.766	3.772.169	2.602.371	114.035	5.288.305	487.771
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	552.597	10.703	409.209	-	-	(43.673)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.428.170	19.977.716	3.092.979	361.538	14.151.900	2.447.671
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.856.716	13.542.390	3.328.438	512.036	11.151.551	2.046.151

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.



Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

- a) **Reclasificaciones:** La Compañía no ha efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2015 con respecto al informe emitido el periodo anterior.
- b) **Cambios Contables:** La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del año.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de M\$738.226, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año (Ver Nota 26, letra g)).

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) **Períodos cubiertos** - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedios al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014.
- a) **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros consolidados intermedios por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de acuerdo a lo señalado en Nota 2.5.

Los estados financieros consolidados por el periodo intermedio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.



3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas existencias retail
- Ventas de riego tecnificado
- Ventas de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 96,68% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “ventas existencias retail” con un 0,11%, “riego tecnificado” con un 0,06%, “servicios de internet” con un 0,13% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 3,03%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazos o pactos en moneda nacional o extranjera, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada año.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.



Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.



3.5. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía generada con anterioridad a la fecha de transición a NIIF, esto es con fecha 1 de enero de 2009, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada año se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.



3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor justo mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

Al 31 de marzo de 2015 y 2014, los derechos de agua se encuentran reclasificados como Activos mantenidos para la venta, de acuerdo a lo establecido en NIIF 5 (Ver criterio contable en Nota 3.18).

3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.



- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos, que se



produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 33 "Contingencias y restricciones", y salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,25%



real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,25% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.



Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los periodos 2015 y 2014, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, los intangibles y las propiedades, plantas y equipos y grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente relacionados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación



financiera consolidado, se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación, se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimados de venta, deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse y amortizarse (en caso de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles, respectivamente), si es el caso, desde el momento en que son clasificados como activos corrientes mantenidos para la venta.

3.19. Instrumentos financieros derivados

La política de la Compañía es que los contratos derivados que se suscriban, correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del año en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

3.19.1 Derivados implícitos - La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor justo. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor en el estado de resultados integrales consolidado. A la fecha la Compañía ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

3.19.2 Contabilidad de coberturas - La Compañía denomina ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor justo - El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en el estado de resultados integrales consolidado de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.19.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja, se difiere en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “Reservas de Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “gastos financieros” del estado de resultados integrales consolidado. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas del año cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados integrales consolidado que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo. La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.



4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo en caja	18.211	202.063
Saldos en banco	2.318.875	3.671.808
Instrumentos de renta fija (1)	64.285.797	51.036.543
Total efectivo y equivalentes al efectivo	66.622.883	54.910.414

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden a depósitos a plazo y pactos de retrocompra.

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Moneda	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos	38.289.553	26.995.544
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares	28.333.330	27.914.870
Totales		66.622.883	54.910.414

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, en pesos y dólares estadounidenses, vencen en un plazo inferior a noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.



a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales neto corriente	60.152.938	53.035.424
Otras cuentas por cobrar neto corriente	5.352.470	4.214.432
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	65.505.408	57.249.856

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	63.375.068	56.315.033
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.378.060	4.240.050
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	68.753.128	60.555.083

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	35.719.140	30.008.663
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	17.879.968	17.547.756
Facturas por cobrar servicios	9.470.591	8.449.971
Cuentas por cobrar electrodomésticos	114.084	123.264
Deudores por riego	121.973	114.720
Cuentas por cobrar internet	69.312	70.659
Estimación incobrables por consumidores de energía	(2.460.067)	(2.556.700)
Estimación incobrables otras prestaciones	(762.063)	(722.909)
Total deudores comerciales neto corriente	60.152.938	53.035.424

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:



	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Documentos por cobrar	855.023	985.369
Facturas por cobrar por otros servicios	1.715.966	1.350.021
Anticipos otorgados	681.799	713.695
Otros deudores	2.125.272	1.190.965
Estimación incobrables	<u>(25.590)</u>	<u>(25.618)</u>
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>5.352.470</u>	<u>4.214.432</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 , es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	16.909.079	15.816.919
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	11.175.595	8.488.740
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	3.055.337	995.160
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	285.681	414.734
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	402.332	253.397
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	51.738	63.280
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	129.065	280.060
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	31.341	36.713
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	<u>1.218.905</u>	<u>1.102.960</u>
Totales	<u>33.259.073</u>	<u>27.451.963</u>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo al 1 de enero	(3.305.227)	(3.999.061)
Castigos de saldos por cobrar	168.237	1.496.731
Aumentos del año	<u>(110.728)</u>	<u>(802.897)</u>
Saldo al 31 de marzo	<u>(3.247.718)</u>	<u>(3.305.227)</u>

g) Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:



Tramos de antigüedad	31.03.2015						31.12.2014					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	558.178	51.226.282	10.060	1.176.852	568.238	52.403.134	539.470	47.566.414	11.221	1.353.626	550.691	48.920.040
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	102.950	11.175.595	-	-	102.950	11.175.595	112.812	8.488.740	-	-	112.812	8.488.740
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	8.281	3.055.337	-	-	8.281	3.055.337	9.369	995.160	-	-	9.369	995.160
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	1.922	285.681	-	-	1.922	285.681	2.809	414.734	-	-	2.809	414.734
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.096	402.332	-	-	2.096	402.332	2.523	253.397	-	-	2.523	253.397
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	351	51.738	-	-	351	51.738	491	63.280	-	-	491	63.280
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.951	129.065	-	-	1.951	129.065	2.056	280.060	-	-	2.056	280.060
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	165	31.341	-	-	165	31.341	218	36.713	-	-	218	36.713
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	5.519	1.218.905	-	-	5.519	1.218.905	5.885	1.102.959	-	-	5.885	1.102.959
Totales	681.413	67.576.276	10.060	1.176.852	691.473	68.753.128	675.633	59.201.457	11.221	1.353.626	686.854	60.555.063

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros, corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Gastos anticipados (1)	824.000	207.818
Costo habilitación edificios (2)	82.050	76.077
Costo por servicios diferidos	70.165	70.165
Total otros activos no financieros corrientes	976.215	354.060

b) La composición del rubro Otros activos no financieros, no corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Inversión en otras sociedades	2.000	2.000
Préstamos al personal y otros relacionados	229.058	250.090
Cuentas por cobrar de derechos de agua (3)	845.883	819.113
Gastos anticipados (1)	20.209	26.950
Costo habilitación edificios (2)	188.770	223.517
Total otros activos no financieros no corrientes	1.285.920	1.321.670

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



- (2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.
- (3) **Cuentas por cobrar no corrientes:** Corresponde principalmente, a saldo pendiente de cobro a la Sociedad Besalco Energía Renovable S.A., por la venta de derechos de agua de Río Longaví realizada en el mes de mayo de 2013. El monto de la operación fue de US\$2.700.000 equivalentes a M\$1.274.778 a la fecha de la venta, de los cuales han sido cobrados US\$1.350.000 equivalentes a M\$637.389 a la fecha de la venta. El saldo por cobrar es de US\$1.350.000 equivalentes a M\$637.389, más la diferencia de cambio por un monto de M\$208.494 al 31 de marzo de 2015 (M\$181.724 al 31 de diciembre de 2014), al ser una cuenta por cobrar denominada en dólares.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3158% mensual (anual 3,79%) para el periodo terminado el 31 de marzo de 2015. Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2014, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,4033% mensual (anual 4,84%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La Compañía y sus filiales no presentan saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	18.393.758	17.808.327
77.811.200-0	Inversiones Semptra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	138.613	137.278
77.811.200-0	Inversiones Semptra Ltda.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	11.838.429	9.263.713
Totales						30.370.800	27.209.318

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde mayoritariamente a administración centralizada de fondos y compra de energía.

Inversiones Semptra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período actual y del año anterior, y



el saldo por pagar en dólares corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido para financiar el plan de inversiones efectuado en el mes mayo de 2014.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
77.811.200-0	Inversiones Semptra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	31.329.000	30.337.500
Totales						31.329.000	30.337.500

Inversiones Semptra Limitada: El saldo por pagar en dólares corresponde a préstamo por US\$50.000.000, obtenido en el mes de mayo de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía incurrirá en los próximos cinco años. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81%.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de marzo de 2015 y 2014 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.03.2015		31.03.2014	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Inversiones Semptra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	Matriz	141.338	(141.338)	4.450	(4.450)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	Asociada	30.341	30.341	26.885	26.885
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionista	1.641.532	(387.562)	1.142.598	(329.128)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	Relacionada a través de accionista	306.476	(283.297)	281.131	(266.890)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionista	1.556.040	(1.294.338)	1.961.161	(1.708.318)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada a través de accionista	1.253.225	(1.253.225)	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionista	23.148	23.148	46.860	46.860
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	Relacionada a través de accionista	148.353	(148.353)	90.226	(90.226)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada a través de accionista	174.900	174.900	54.013	54.013
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	Relacionada a través de accionista	2.556	2.556	2.615	2.615
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Relacionada con filial	6.267	(6.267)	7.979	(7.979)

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Al 31 de marzo de 2015 el Directorio está compuesto como sigue:



Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> Trevor Ian Mihalik (1) Contador Público	María Angelica Espinoza Sanchez Abogada
Carlos Mauer Díaz Barriga (1) Ingeniero Químico	Alberto Abreu Ingeniero
Arturo Infanzón Favela Contador Público	Manuel Becerra Yac Contador Público

- (1) Con fecha 29 de enero de 2015, presentó su renuncia al Directorio, el director titular Sr. George Sam Liparidis. De esta forma, el Sr. Carlos Mauer Díaz Barriga asume como director titular. Como consecuencia de lo anterior, se nombró como Vicepresidente del Directorio al Sr. Trevor Ian Mihalik a contar de la misma fecha.

e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$732.232 por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 (M\$788.991 por el periodo terminado el 31 de marzo de 2014). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de marzo de 2015:



Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Operaciones	Luis Manuel Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente Técnico	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Servicio al Cliente	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas (1)	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

(1) Con fecha 31 de enero de 2015, el Sr. Juan Carlos Fritis Perez, Gerente de Personas, presentó su renuncia a la Compañía. En su reemplazo se ha incorporado al cargo el Sr. Esteban Lavanderos Werner, de profesión Ingeniero Comercial.



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Materiales de internet	17.418	17.418
Existencia retail	<u>125.381</u>	<u>122.209</u>
Total inventarios corrientes	<u>142.799</u>	<u>139.627</u>

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del año en filial	1.034	1.037
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del año anterior en filial	23.412	23.412
Impuestos por recuperar del año anterior	987.125	33.832
Pagos provisionales mensuales	2.128.572	7.592.649
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	<u>26.054</u>	<u>196.602</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>3.166.197</u>	<u>7.847.532</u>

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	1.539.917	6.722.165
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	152.057	100.851
Impuesto a la renta corriente del período anterior	<u>1.030</u>	<u>-</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>1.693.004</u>	<u>6.823.016</u>



c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	1.642.735	1.132.365
Gastos por impuesto único	157.514	13.121
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	1.800.249	1.145.486
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	982.219	629.345
Gasto diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	82.456	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.064.675	629.345
Gasto por impuestos a las ganancias	2.864.924	1.774.831

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de marzo de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.03.2014 M\$
Resultado antes de impuesto	11.836.416	9.156.743
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	2.663.195	1.827.912
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(118.546)	170.502
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	10.200	(408.288)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	196.251	184.705
Efecto impositivo por cambio de tasa	113.824	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	201.729	(53.081)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	2.864.924	1.774.831
Tasa impositiva efectiva	24,20%	19,38%

(1) La tasa de impuesto a la renta al 31 de marzo de 2015 es de 22,5% y para el mismo período del año 2014 es de 20%.



e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada año se detallan a continuación:

	31.03.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación de cuentas incobrables	908.301	-	864.472	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	470.809	1.944.104	1.472.198	1.799.903
Activos mantenidos para la venta - neto	10.331	-	10.331	-
Pérdida tributaria en filial	2.383	-	372	-
Estimación de vacaciones	226.604	-	285.416	-
Ingresos anticipados	663.853	-	504.540	-
Beneficios post retiro	2.261.563	-	2.277.961	-
Indemnización por años de servicio	219.301	3.308	236.980	3.572
Estimación de obsolescencia	21.417	-	20.078	-
Utilidad no realizada	11.155	-	11.278	-
Otros eventos	98.272	187.575	142.806	199.279
Totales	4.893.989	2.134.987	5.826.432	2.002.754

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.03.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	aumento	aumento	aumento	aumento
	(disminución)	(disminución)	(disminución)	(disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	5.826.432	2.002.754	5.060.335	1.657.583
Estimación de cuentas incobrables	43.829	-	(42.714)	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	(1.001.389)	144.201	(12.778)	287.942
Activos mantenidos para la venta - neto	-	-	5.989	-
Pérdida tributaria en filial	2.011	-	372	-
Estimación de vacaciones	(58.812)	-	66.113	-
Ingresos anticipados	159.313	-	(7.627)	-
Beneficios post retiro	(16.398)	-	709.276	-
Indemnización por años de servicio	(17.679)	(264)	144.813	1.953
Estimación de obsolescencia	1.339	-	12.848	-
Utilidad no realizada	(123)	-	2.560	-
Otros eventos	(44.534)	(11.704)	(112.755)	55.276
Movimiento del impuesto diferido	(932.443)	132.233	766.097	345.171
Totales	4.893.989	2.134.987	5.826.432	2.002.754



e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.03.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	5.826.432	2.002.754	5.060.335	1.657.583
Efecto en otros resultados integrales	-	-	337.457	-
Efecto en otras reservas	-	-	253.430	-
Efecto en ganancias acumuladas	-	-	991.657	253.431
Efecto en participaciones no controladoras	-	-	(474.635)	-
Efecto en ganancia del año	(932.443)	132.233	(340.459)	91.740
Otros	-	-	(1.353)	-
Movimiento del impuesto diferido	(932.443)	132.233	766.097	345.171
Totales	4.893.989	2.134.987	5.826.432	2.002.754

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2017, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. En caso de que se opte por un sistema de renta atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

De acuerdo a la misma Ley, siendo Chilquinta Energía S.A. una sociedad anónima abierta, se le aplica como regla general el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta de Accionistas de la Compañía acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

En relación al impuesto diferido, se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El efecto generado y ajustado en resultados acumulados en el año 2014, corresponde a un abono por M\$738.226 (Ver Nota 26, letra g)).



10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.03.2015													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.03.2015	Saldo al 01.01.2015	Aumentos y disminuciones	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos declarados	Deterioro de valor	Diferencia de conversión	Otro incremento (decremento) (2)	31.03.2015 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(7.829.117)	(3.518.913)	-	(81.721)	-	-	(28.679)	(285.353)	(3.914.666)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(2.718.104)	(1.045.726)	-	(164.519)	-	-	(8.867)	(139.905)	(1.359.017)
Totales						(4.564.639)	-	(246.240)	-	-	(37.546)	(425.258)	(5.273.683)

31.12.2014													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada al 31.12.2014	Saldo al 01.01.2014	Aumentos y disminuciones (1)	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos declarados	Deterioro de valor	Diferencia de conversión	Otro incremento (decremento) (2)	31.12.2014 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(7.037.693)	(1.621.801)	-	(944.100)	-	-	(136.057)	(816.955)	(3.518.913)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(2.091.467)	(167.860)	272.875	(547.323)	-	-	(18.386)	(585.032)	(1.045.726)
Totales						(1.789.661)	272.875	(1.491.423)	-	-	(154.443)	(1.401.987)	(4.564.639)

- (1) El monto indicado en el año 2014, corresponde al pago efectuado para completar la parte de la participación que le corresponde a la Compañía del capital que se encontraba pendiente de enterar en Eletrans II S.A., equivalente a US\$490.000 (50% del total del capital accionario).
- (2) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to market de derivado de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$12.495 y MUS\$11.599, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A.Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A.Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$4.338 y MUS\$3.447, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).



11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Licencias de software (1)	11.105.187	10.854.746
Servidumbres (2)	10.238.965	10.238.965
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	22.531.241	22.280.800
Amortización acumulada licencias de software	(9.657.677)	(9.380.671)
Amortización normalización de empalmes de clientes	(79.065)	(73.975)
Total activos intangibles (neto)	12.794.499	12.826.154

(1) Ver Nota 3.6.3.

(2) Ver Nota 3.6.2.

(3) Ver Nota 3.6.4.

(4) Ver Nota 3.6.6.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses, mientras que en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		1.474.075	10.238.965	576.311	536.803	12.826.154
Movimientos	Adiciones	250.609	-	-	-	250.609
	Retiros	(170)	-	-	-	(170)
	Amortización por retiros	170	-	-	-	170
	Gasto por amortización	(277.174)	-	-	(5.090)	(282.264)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
Total movimientos		(26.565)	-	-	(5.090)	(31.655)
Saldo final al 31 de marzo de 2015		1.447.510	10.238.965	576.311	531.713	12.794.499

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		1.405.148	10.166.895	576.311	557.163	12.705.517
Movimientos	Adiciones	1.073.647	72.070	-	-	1.145.717
	Retiros	(22.463)	-	-	-	(22.463)
	Amortización por retiros	22.463	-	-	-	22.463
	Gasto por amortización	(1.004.720)	-	-	(20.360)	(1.025.080)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
Total movimientos		68.927	72.070	-	(20.360)	120.637
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		1.474.075	10.238.965	576.311	536.803	12.826.154



De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
96.925.150-7	Inversiones Semptra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
	Totales	<u>111.697.160</u>	<u>111.697.160</u>

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	29.716.786	32.221.031
Terrenos	3.401.638	3.401.638
Edificios	11.948.800	11.809.107
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	337.242.520	332.927.756
Maquinarias y equipos	17.058.875	16.954.158
Otras propiedades, plantas y equipos	1.002.722	748.739
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	400.371.341	398.062.429

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	29.716.786	32.221.031
Terrenos	3.401.638	3.401.638
Edificios	4.619.495	4.536.616
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	187.010.066	184.565.704
Maquinarias y equipos	5.344.588	5.402.796
Otras propiedades, plantas y equipos	1.002.722	748.739
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	231.095.295	230.876.524

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Edificios	7.329.305	7.272.491
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	150.232.454	148.362.052
Maquinarias y equipos	11.714.287	11.551.362
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	169.276.046	167.185.905

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es el siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6



La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, planta y equipo, por clases, al 31 marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		32.221.031	3.401.638	4.536.616	184.565.704	5.402.796	748.739	230.876.524
Cambios	Adiciones	2.565.301	-	139.693	4.395.899	275.034	-	7.375.927
	Retiros	(5.069.546)	-	-	(81.135)	(170.317)	-	(5.320.998)
	Depreciación por retiros	-	-	-	60.138	153.968	-	214.106
	Gasto por depreciación	-	-	(56.814)	(1.930.540)	(316.893)	-	(2.304.247)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	253.983	253.983
Total cambios		(2.504.245)	-	82.879	2.444.362	(58.208)	253.983	218.771
Saldo final al 31 de marzo de 2015		29.716.786	3.401.638	4.619.495	187.010.066	5.344.588	1.002.722	231.095.295

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		32.200.816	3.401.638	4.389.375	174.884.258	5.136.470	982.128	220.994.685
Cambios	Adiciones	17.606.674	-	349.922	17.477.355	1.738.204	-	37.172.155
	Retiros	(17.586.459)	-	-	(752.692)	(519.086)	-	(18.858.237)
	Depreciación por retiros	-	-	-	514.918	488.297	-	1.003.215
	Gasto por depreciación	-	-	(202.681)	(7.585.715)	(1.441.089)	-	(9.229.485)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	27.580	-	(233.389)	(205.809)
Total Cambios		20.215	-	147.241	9.681.446	266.326	(233.389)	9.881.839
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		32.221.031	3.401.638	4.536.616	184.565.704	5.402.796	748.739	230.876.524

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.



14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

a) Activos no corrientes disponibles para la venta

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Derechos de agua en el Río Mapocho	256.148	256.148
Construcciones en curso	268.668	268.668
Total activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	<u>524.816</u>	<u>524.816</u>

b) Pasivos no corrientes disponibles para la venta

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Derechos de agua en el Río Mapocho	256.148	256.148
Total pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	<u>256.148</u>	<u>256.148</u>

Estos activos y pasivos, se encuentran dentro de un proceso de venta formal aprobado por el Directorio de la filial Casablanca Generación S.A., el cual se espera se concrete durante el primer semestre del año 2015. Estos activos no están afectos a depreciación ni amortización, según corresponda, y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización.



15. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Obligaciones con el público - bonos	2.028.020	811.350
Total otros pasivos financieros corrientes	<u>2.028.020</u>	<u>811.350</u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	2.028.020	811.350	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	2.028.020	811.350								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de marzo de 2015, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue pre pagada íntegramente en mayo de 2013.



16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Acreeedores comerciales	30.306.287	21.241.880
Otras cuentas por pagar	6.318.192	7.330.326
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>36.624.479</u>	<u>28.572.206</u>

Acreeedores comerciales	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores de energía	11.274.290	14.027.283
Otras acreeedores comerciales	19.031.997	7.214.597
Total acreeedores comerciales	<u>30.306.287</u>	<u>21.241.880</u>

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

17. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Uso de instalaciones	-	10.631
Garantías futuros consumos	319.937	307.682
Ingresos por servicios diferidos (1)	2.011.397	1.828.606
Otros ingresos anticipados	825.374	558.981
Garantías por arriendos	710	710
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>3.157.418</u>	<u>2.706.610</u>

- (1) **Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.



18. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Obligaciones con el público - bonos	<u>115.287.675</u>	<u>115.300.852</u>
Total otros pasivos financieros no corrientes	<u><u>115.287.675</u></u>	<u><u>115.300.852</u></u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	115.287.675	115.300.852	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	115.287.675	115.300.852								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.



El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 31 de marzo de 2015 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Bonos serie B

Intereses	98.836	98.836	593.018	395.345	1.976.726	3.162.761
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	98.836	98.836	593.018	395.345	6.676.726	7.862.761



19. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, sobre sus patrimonios negativos a dichas fechas. El monto registrado al 31 de marzo de 2015, asciende a M\$3.914.666 y M\$1.359.017, respectivamente, mientras que el monto registrado al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$3.518.913 y M\$1.045.726, respectivamente (Ver Nota 10).

20. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pensión complementaria	5.110.781	5.167.790
Indemnización por años de servicios	3.709.113	3.866.427
Beneficios por tarifa eléctrica	1.585.706	950.677
Beneficios médicos	939.451	1.578.202
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	11.345.051	11.563.096

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	11.563.096	10.342.036
Aumento provisión	23.179	46.239
Disminución por pagos	(241.224)	(113.675)
Ajuste recálculo provisión	-	1.310.180
Traspaso porción corriente	-	(21.684)
Saldo final al 31 de marzo	11.345.051	11.563.096

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,25% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).



- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Obligación al inicio del año	11.563.096	10.342.036
Costo por interés	93.431	336.224
Costo del servicio	(70.252)	(290.660)
Pagos	(241.224)	(114.181)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 3,75% a 3,25%	-	1.311.361
Traspaso porción corriente	-	(21.684)
	<u>11.345.051</u>	<u>11.563.096</u>
Obligación no corriente al cierre del año	<u>11.345.051</u>	<u>11.563.096</u>

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$1.404.301 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$405.388.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	12.085.271	12.303.316
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(740.220)</u>	<u>(740.220)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida no corriente	<u>11.345.051</u>	<u>11.563.096</u>



21. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.03.2015 M\$		31.12.2014 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	2.337.086	2.337.086	3.873.871	3.873.871
Instrumentos de renta fija	64.285.797	64.285.797	51.036.543	51.036.543
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	65.505.408	65.505.408	57.249.856	57.249.856

	31.03.2015 M\$		31.12.2014 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	117.315.695	136.507.635	116.112.202	132.510.289
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	36.624.479	36.624.479	28.572.206	28.572.206
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	30.370.800	30.370.800	27.209.318	27.209.318

(1) El detalle del valor razonable o justo medidos bajo la categorización denominada Nivel 2 al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre 2014 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	2015		2014	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(2.028.020)	(2.028.020)	(811.350)	(811.350)
Largo Plazo	(115.287.675)	(134.479.615)	(115.300.852)	(131.698.939)
Total Serie B	(117.315.695)	(136.507.635)	(116.112.202)	(132.510.289)
Obligaciones con el público - bonos	(117.315.695)	(136.507.635)	(116.112.202)	(132.510.289)
Totales netos	(117.315.695)	(136.507.635)	(116.112.202)	(132.510.289)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo:

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor justo tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.



- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 4) Otros pasivos financieros: el valor justo de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 7) Derivados de cobertura: Los forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado. Estos son valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forwards, determinadas por un proveedor independiente de precios, aplicados al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento (Ver Nota 22).

c) Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.



22. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

22.1. Riesgo regulatorio

22.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

22.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre 2012.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2012-2016, el 14 de marzo de 2014 se publicó el decreto 8T cuya vigencia será a contar de la fecha de publicación.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución.

El costo de generación y transporte durante el año 2014 que se transfiere a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006. De este modo, hasta el día 5 de octubre de 2014, los componentes del precio nudo que se aplicaron a los clientes finales de la Compañía, se calcularon conforme a lo establecido por el Decreto N° 1 que fija los precios de nudo promedio para suministros de electricidad, y que estaba vigente desde el 1° de noviembre de 2012. De este modo, hasta el día 6 de octubre de 2014, y hasta fin de año, se aplicaron los precios establecidos en los Decretos N° 2T, 7T y 8T, los que fueron publicados por el Ministerio de Energía los días 6 de octubre de 2014, 24 de noviembre de 2014 y 6 de diciembre de 2014, respectivamente.

El Decreto 7T es retroactivo para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 hasta el 28 de febrero de 2014. El Decreto 8T, lo es desde el 1 de marzo de 2014 hasta el 30 de abril de 2014.



En febrero de 2015 se publicó el Decreto 9T, que está vigente desde el 1 de mayo de 2014, hasta el 30 de agosto de 2014. Desde el 1 de septiembre de 2014 en adelante, se siguió aplicando ese decreto hasta la próxima publicación por el Ministerio de Energía, de los decretos faltantes del 1 de septiembre y 1 de octubre, 1 noviembre de 2014, y 1 de enero y 1 de febrero de 2015.

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado dos procesos de reliquidación los cuales se están aplicando a los clientes con las diferencias a devolver y/o cobrar.

22.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

22.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a tres procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006, 2008 y 2010, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total esperada en ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

En el año 2010, se llamó a licitación para los crecimientos desde el año 2013 en adelante, cerrando 8 contratos adicionales, todos con vigencia hasta el año 2026.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por periodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

En el año 2013 fueron adjudicados 2 bloques de suministro que dieron origen a dos contratos, los que cubren parcialmente requerimientos de energía con vigencia hasta el año 2024.

En el año 2014 fueron adjudicados 8 bloques de suministro que dieron origen a un contrato, el que cubre parcialmente requerimientos de energía con vigencia hasta el año 2025.

22.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

22.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la compañía.



Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. son:

22.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

Al 31 de Marzo del 2015, la Compañía presenta una deuda financiera en moneda extranjera que asciende a cincuenta millones de dólares americanos, debido a préstamos otorgados por su matriz en abril del 2014. Estos fondos fueron invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía, denominada en dicha moneda.

Finalmente el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

22.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de estar expuesta a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía posee al 31 de Marzo del 2015, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

22.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de Marzo del 2015 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

22.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:



- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre 2014.

- b) **Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 4.69%% al 31 de Marzo del 2015 y un 5.42% al 31 de Diciembre del 2014, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

22.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M\$ 66.622.883 al 31 de Marzo del 2015 y de M\$ 54.910.414 al 31 de Diciembre del 2014, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,83 y 1.80 veces respectivamente.

22.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.



22.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.

23. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

24. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital social de Chilquinta Energía S.A, autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$114.496.269 y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2014.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.



c) Utilidad distribuible

Año 2015:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2014 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

Año 2014:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2013 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

d) Otras reservas

Al 31 de marzo de 2015 las otras reservas por (M\$5.343.430) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$180.223).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$138.877) resultante del proceso de adquisición de un 0,1% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero de 2015.
6. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
7. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el periodo 2015 por (M\$1.827.245).
8. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado al impacto en patrimonio en la la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
9. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2013 por (M\$1.679.794).
10. Ajuste por efecto de liquidación de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A. en el año 2013, asociado a las obligaciones de ésta por M\$66.440.
11. Ajuste por efecto de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A., asociado a las obligaciones de ésta por (M\$66.440).
12. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$957.294), neto de impuestos.
13. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$352.977), neto de impuestos.
14. Otros ajustes por M\$3.522.



Al 31 de diciembre de 2014 las otras reservas por (M\$4.864.415) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$142.678).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de septiembre de 2014.
6. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
7. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2014 por (M\$1.401.987).
8. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado al impacto en patrimonio en la la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
9. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2013 por (M\$1.679.794).
10. Ajuste por efecto de liquidación de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A. en el año 2013, asociado a las obligaciones de ésta por M\$66.440.
11. Ajuste por efecto de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A., asociado a las obligaciones de ésta por (M\$66.440).
12. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$957.294), neto de impuestos.
13. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$352.977), neto de impuestos.
14. Otros ajustes por M\$3.522.

El movimiento de las otras reservas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$	30.03.2014 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(4.864.415)	(2.184.200)	(2.184.200)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares	(37.546)	(154.443)	(16.584)
Efectos de valorización de Mark to market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.	(425.258)	(1.401.987)	(201.975)
Efecto de impuestos diferidos asociados a ajustes en Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.		(363.696)	
Efectos de menor valor adquisición 0,76% de filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	(16.212)	(122.665)	-
Efecto de impuestos diferidos asociados a ajustes en otros resultados integrales	-	253.431	-
Efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.	-	(957.294)	
Efectos de valorización de Mark to market - Cross Currency Swap	-	66.440	66.440
Otras reservas	1	(1)	
Saldo final al 31 de diciembre	(5.343.430)	(4.864.415)	(2.336.319)



e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre patrimonio	
	31.03.2015	31.03.2014	31.03.2015	31.03.2014	01.01.2015	01.01.2014
	%	%	M\$	M\$	31.03.2015	31.03.2014
Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	23,53%	24,39%	3.361.136	3.452.748	137.754	143.534
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.376.806	1.358.348	38.417	31.235
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	44.723	57.306	(1.886)	(1.529)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	6.904.217	6.699.520	214.592	277.947
Totales			11.686.882	11.567.922	388.876	451.187

- (1) Chilquinta Energía S.A., durante el mes de febrero de 2015, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,1%, alcanzando un 76,47% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2015 y 2014 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.03.2014 M\$
Saldo inicial	131.559.484	98.834.117	98.834.117
Efecto cambio de tasa según Oficio Circular N°856 (1)	-	738.226	-
Resultado del año	8.582.381	30.879.045	6.930.725
Provisión dividendo mínimo legal	(2.574.715)	(9.263.717)	(2.079.221)
Reverso política de dividendo año anterior	-	10.371.813	-
Total ganancias acumuladas	137.567.150	131.559.484	103.685.621

- (1) Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 31 de diciembre de 2014 se registró un abono a los resultados acumulados por un monto de M\$738.226 por concepto de impuestos diferidos, que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.



h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 31 de marzo de 2015:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013	Monto realizado al 31.03.2015	Saldo por realizar al 31.03.2015
	M\$	M\$	M\$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(151.999)	786.807
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	25.840	(544.649)
Totales	<u>1.969.283</u>	<u>(126.159)</u>	<u>1.843.124</u>



25. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Ventas de energía	85.865.425	74.038.541
Otras ventas		
Ventas retail	95.395	160.592
Riego tecnificado	54.609	119.935
Servicio de internet	112.414	108.358
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	965.244	1.409.041
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	241.294	287.130
Alumbrado público	148.186	166.686
Corte y reposición	269.289	387.944
Peajes y transmisión	517.990	818.449
Otras prestaciones	547.148	394.565
Total ingresos de actividades ordinarias	88.816.994	77.891.241

26. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Apoyos en postación	133.538	312.371
Intereses sobre facturación	723.172	564.123
Intereses venta retail	7.012	15.564
Otros ingresos de operación	72.185	73.660
Otros servicios	3.520	14.881
Total otros ingresos	939.427	980.599



27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Depreciación	2.304.247	2.199.813
Amortización	282.264	249.384
Total depreciación y amortización	<u>2.586.511</u>	<u>2.449.197</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

28. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Apoyos en postación	(12.388)	(8.682)
Servicios a terceros	<u>(130)</u>	<u>(20)</u>
Total otros gastos	<u>(12.518)</u>	<u>(8.702)</u>



29. Otras ganancias netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Intereses varios	11.139	21.016
Resultado por servicios a terceros	3.505	21.634
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	7.627	563
Resultado por arriendos percibidos	24.423	27.962
Ingresos diferidos	8.261	8.261
Indemnizaciones por daños a instalaciones	58.539	27.254
Aportes no reembolsables	81.339	121.632
Amortización gastos habilitación oficinas	(8.041)	(7.680)
Deudores incobrables ajenos giro	28	(10.068)
Gastos de Investigación desarrollo	(17.108)	(5.286)
Otras ganancias (pérdidas) netas	<u>(40.248)</u>	<u>14.462</u>
Total otras ganancias netas	<u>129.464</u>	<u>219.750</u>

30. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 31 de marzo de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	<u>294.797</u>	<u>107.037</u>
Total ingresos financieros	<u>294.797</u>	<u>107.037</u>



	01.01.2015 31.03.2015 M\$	01.01.2014 31.03.2014 M\$
Costos financieros		
Obligaciones con el público	(1.223.693)	(1.184.588)
Obligaciones garantizadas	(454)	(4.674)
Otras obligaciones	<u>(333.355)</u>	<u>(202.540)</u>
Total costos financieros	<u>(1.557.502)</u>	<u>(1.391.802)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(56.959)</u>	<u>(1.463.491)</u>
Diferencias de cambio	<u>(64.553)</u>	<u>7.422</u>

31. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 31 de marzo de 2015, son los siguientes:

1.- Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **536-2004**
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : \$ 1.000.000.000

Observación :

El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a \$ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se sostendrá, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres



depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Agotado el periodo de discusión. En estado de recibirse la causa a prueba. La causa se encuentra en estado de abandono del procedimiento.

PROBABILIDAD DE PÉRDIDA Y MONTO: Remota probabilidad (0%-30%) de que el resultado del juicio sea desfavorable a Chilquinta, considerando el término del juicio que se seguía ante el 3° Juzgado Civil de Valparaíso. El monto involucrado asciende a la cuantía.

Asimismo, en el 3° Juzgado Civil de Valparaíso se presentó otra demanda en contra de Chilquinta para obtener también la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma "Inverlink". En esta demanda se pretende ahora la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corporación de Fomento de la Producción, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno.

Con fecha 31 de agosto de 2011 se dictó sentencia que acoge la demanda de Corfo y condena a Chilquinta a pagar la suma de \$1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Se apeló de la sentencia. Con fecha 15 de marzo de 2012 se efectuó la vista de la causa. Con fecha 15 de mayo de 2012, la Corte de Apelaciones rechazó las excepciones de prescripción y de litis pendencia y confirmó la sentencia de primera instancia. Con fecha 02 de junio de 2012 Chilquinta presentó recurso de casación. Con fecha 30 de septiembre de 2013, la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto, confirmando la sentencia de primera instancia, **con declaración** de que se deberá restituir la suma de \$1.000.840.000 reajustada conforme con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor desde la fecha en que la presente sentencia adquiriera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado.

Con fecha 22 de enero de 2014 se dictó la resolución que decreta el "cúmplase" en la causa. El pago de la suma de \$1.000.840.000 se efectuó con la misma fecha. Las costas se tasaron y regularon en la suma de \$3.115.000, las cuales también fueron pagadas. **Juicio terminado.** Se mantiene para contextualizar la existencia del juicio del 6° Juzgado Civil de Santiago.

2.- Ahumada y otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : **Ana Ahumada Guajardo y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **1986-2008**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía: \$5.865.158.581.-

Observación :

Un total de 90 comerciantes y habitantes de la calle Serrano demandan a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$6.563.924.218.- a título de indemnización de perjuicios materiales y morales por los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.



Con la intervención de los Liquidadores y las Compañías de Seguros, se logró un acuerdo con 38 demandantes (son 90 en total) para el término del juicio, en virtud de una transacción extrajudicial, contra el pago a esos 38 demandantes de la suma total de \$106.335.811, de los cuales \$66.991.561 fueron aportados por Chilquinta y la suma de \$39.344.250 fue aportada por Gasvalpo. **Juicio terminado parcialmente.**

3.- Ibarra y Otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : **Marcela Ibarra Lafuente y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**
Tribunal : **5º Juzgado Civil de Valparaíso**
Rol : **3183-2008**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía: \$889.049.960.-

Observación :

Se demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., solicitando sean condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$889.049.960, a título de indemnización de perjuicios materiales y morales que tendrían como causa los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle. El monto total demandado comprende la suma de \$106.649.960 por daño emergente, la suma de \$182.400.000 por lucro cesante y la suma de \$600.000.000 por daño moral. Los demandantes son Marcela Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge Arturo Garretón Pardo; Ana María Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge John Byrne Pope; y Carmen Lafuente Córdova, patrocinados por los abogados Waldo del Villar y Claudio Cereceda. Alegan que son propietarias del inmueble ubicado en calle Serrano N° 398, Valparaíso, donde funcionaba el establecimiento comercial denominado “Botonería Ibarra” y que, a raíz de la explosión ocurrida en calle Serrano el 3 de febrero de 2007, habrían sufrido daños materiales y morales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. Esta causa se acumuló a la causa “Consolaro con Chilquinta y Otra”, Rol 4640-2008 del 5º Juzgado Civil, conjuntamente con la causa “Bustamante con Chilquinta y Otra”, Rol 4083-2010 del 2º Juzgado Civil de Valparaíso, éstas últimas terminadas por transacción.

Con fecha 12.12.2014 se dictó sentencia, que acoge la demanda sólo en cuanto condena a las demandadas al pago de la cantidad de UF 2.351,75 por daño emergente y a la suma de \$74.000.000 por daño moral. En etapa de impugnación de la sentencia.

4.- Juicio “Altamirano Ovando, Rosa y Otros con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Gasvalpo, Luis Kipreos Almallotis)”

Demandante : **Rosa Altamirano Ovando y otros.**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Gasvalpo S.A y Luis Kipreos Almallotis**
Tribunal : **2º Juzgado Civil de Valparaíso**
Rol : **22-2010**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$ 2.411.030.541.-

Observación :

Rosa Altamirano Ovando y otras 68 personas, en su calidad de comerciantes y dependientes de establecimientos comerciales que alegan fueron afectados por la explosión de calle Serrano del 03.02.2007, demandan daño emergente por \$1.026.327.389; lucro cesante por \$564.703.152; pérdida de chance por \$152.957.400 (en subsidio del lucro cesante) y \$820.000.000 por daño moral, más intereses, reajustes y costas.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

Con la intervención de los Liquidadores y las Compañías de Seguros, con fecha 5.11.2014 se formalizó un acuerdo con los demandantes para el término del juicio, en virtud de una transacción judicial, contra el pago a los demandantes de la suma total de \$356.372.138, de los cuales \$224.514.447 fueron aportados por Chilquinta y la suma de \$131.857.691 fue aportada por Gasvalpo. Se están concretando la formalización de los acuerdos con cada uno de los demandantes. **Juicio terminado. En proceso de formalización de la totalidad de los acuerdos.**

5.- Contreras y otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandantes : **Contreras Figueroa, Renato Amado y Otros**

Demandados : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**

Tribunal : 1° Juzgado Civil de Valparaíso

Rol : **520-2011**

Materia : Indemnización de perjuicios

Cuantía: \$ 175.000.000.-

F. Ingreso : 01.02.2011

F. Notificación: 01.02.2011

Observación :

El demandante y otras 4 personas imputan responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habría sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. Alegan que vivían en el sector de calle Serrano y que a raíz de la explosión perdieron las condiciones de vida existentes. Demandan la suma de \$35.000.000 cada uno por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

Con la intervención de los Liquidadores y las Compañías de Seguros, con fecha 05.11.2014 se formalizó un acuerdo con los demandantes para el término del juicio, en virtud de una transacción extrajudicial, contra el pago a los demandantes de la suma total de \$37.500.000, de los cuales \$23.625.000 fueron aportados por Chilquinta y la suma de \$13.875.000 fue aportada por Gasvalpo. Se están concretando la formalización de los acuerdos con cada uno de los demandantes. **Juicio terminado. En proceso de formalización de los acuerdos.**

6.- Curti y Otros con Empresa de Gas de la V Región y Otra.

Demandante : María Manfroni y Otros

Demandados : **Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.**

Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso

Rol : **199-2011**

Materia : Indemnización de Perjuicios

Cuantía : \$ 1.131.787.639

F. Ingreso : 14.01.2011

F. Notificación: 31.01.2011

Observación :

Demanda interpuesta por Luis Arnaldo Curti Garnese, quien representa judicialmente a María Manfroni y otras 3 personas, todos con domicilio en Roma, Italia, por indemnización de perjuicios contra Chilquinta y Gasvalpo, a causa de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007 en calle Serrano. Producto de la explosión -sostiene la actora- se inició un incendio que afectó a varios inmuebles, incluyendo el bien raíz de propiedad de los demandantes ubicado en calle Serrano 400 a 402, la cual fue totalmente destruida. El bien raíz mencionado estaba destinado a dos locales comerciales para arriendo de sus dependencias



y se encontraban vigentes dos contratos de arrendamiento. Los rubros demandados son: 1) Por daño emergente: 4580 UF, equivalentes al 13 de enero 2011 a \$98.307.639; 2) Por lucro cesante: \$14.880.000 (por rentas de arrendamiento devengadas hasta la interposición de la demanda) y \$18.600.000 (más las rentas que se devengarán a futuro mientras dure la tramitación del juicio y la reconstrucción del inmueble). Total \$33.480.000, equivalentes a 1.559,781 UF, y, 3) Por daño moral: \$1.000.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

7.- Castillo con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán)

Demandante : **Yissel Castillo Cabrera**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de San Antonio
Rol : **C-1588-2013**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$308.849.054.-
F. Ingreso : 21.10.2013
F. Notificación: 27.01.2014

Observación :

Con fecha 06 de julio de 2010 en el camino de tierra del Fundo La Boca sector Santa Gloria, Rocas de Santo Domingo muere don Rodemil Castillo producto de una descarga eléctrica a raíz del contacto directo con un cable energizado que obstaculizaba el trayecto de la máquina retroexcavadora que conducía y al intentar despejar la ruta de éste.

Doña Yissel Castillo Cabrera, hija de don Rodemil Castillo demanda a Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. (empleador) y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán (dueño del predio y de los árboles que cortaron el cable conductor) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$308.849.054.-** Los rubros demandados son: 1) \$300.000.000 por daño moral; 2) \$8.849.054 por daño emergente.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Se solicitó la acumulación con la causa "Cabrera con Chilquinta y Otros", Rol 699-2014 del 2º Juzgado de Letras de San Antonio.

8.- Cabrera con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán)

Demandante : **Sandra Jesica Cabrera Marín**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de San Antonio
Rol : **C-699-2014**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$100.000.000.-
F. Ingreso : 09.05.2014
F. Notificación: 20.06.2014

Observación :

Con fecha 06 de julio de 2010 en el camino de tierra del Fundo La Boca sector Santa Gloria, Rocas de Santo Domingo muere don Rodemil Castillo producto de una descarga eléctrica a raíz del contacto directo con un cable energizado que obstaculizaba el trayecto de la máquina retroexcavadora que conducía y al intentar despejar la ruta de éste.



Doña Sandra Jesica Cabrera Marín, en calidad de madre de doña Yissel Castillo Cabrera esta última hija de don Rodemil Castillo demanda a Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. (empleador) y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán (dueño del predio y de los árboles que cortaron el cable conductor) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$100.000.000.-** por el daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Existe solicitud de acumulación de esta causa a la causa "Castillo con Chilquinta y Otros", Rol 1588-2013 del 2° Juzgado de Letras de San Antonio.

COBRANZAS GESTIONADAS POR GERENCIA LEGAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quillota

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Ilustre Municipalidad de Quillota**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **1064-2011**
Materia : Juicio ordinario de cobro de pesos
Cuantía : \$ 117.787.547
F. Ingreso : 18.08.2011
F. Notificación: 13.09.2011

Observación :

Se demanda el pago de los servicios prestados entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010 por Chilquinta a la Municipalidad en virtud de los contratos de mantenimiento de alumbrado público celebrados entre las partes. La Municipalidad demandó reconvencionalmente perjuicios y multas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Para dictar sentencia.

2.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quintero

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quintero**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-2154-2013
Materia : Obligación de dar
Cuantía : \$ 326.921.183
F. Ingreso : 31-07-2013
F. Notificación:

Observaciones: La sentencia de primera instancia en esta causa acogió la excepción de prescripción de la acción ejecutiva opuesta por la Ilustre Municipalidad de Quintero, rechazando en consecuencia la demanda.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia rechaza la demanda ejecutiva. Se apeló. Causa en tabla en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

3.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quintero

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quintero**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-2169-2013



Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : \$ 46.074.710
F. Ingreso : 01-08-2013
F. Notificación:

Observaciones: Fracasada la gestión preparatoria

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Debe presentarse demanda ordinaria de cobro de pesos. Proceso suspendido por negociaciones directas en búsqueda de un acuerdo.

4.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quintero

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quintero**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-2122-2013
Materia : Obligación de dar
Cuantía : \$ 63.071.464
F. Ingreso : 01-08-2013
F. Notificación:

Observaciones: Sentencia de primera instancia favorable.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Cumplimiento de sentencia. Se embargó inmueble. La municipalidad solicitó se declarara la inembargabilidad del inmueble embargado, lo que fue rechazado por el tribunal. Asimismo, la Municipalidad presentó un incidente de sustitución del embargo, el cual no ha sido resuelto.

5.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Concón

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Viña del Mar
Rol : C-4342-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$ 74.125.344
F. Ingreso : 23-09-2013
F. Notificación:

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

6.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quilpué

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Quilpué
Rol : C-2468-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$ 74.125.344
F. Ingreso : 15-11-2013
F. Notificación:



Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía.
- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Compañía.
- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas a, el envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 31 de marzo de 2015 y 2014 y 31 de diciembre de 2014, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.03.2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	66.622.883	54.910.414	9.769.035
Obligaciones financieras:			
Corrientes	2.028.020	811.350	1.944.355
No corrientes	115.287.675	115.300.852	110.504.463
	117.315.695	116.112.202	112.448.818
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	246.719.989	241.191.338	215.845.571
Participaciones no controladoras	11.686.882	11.429.112	11.567.922
Total patrimonio	258.406.871	252.620.450	227.413.493
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,20	0,24	0,45



c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Otras contingencias

REFACTURACIÓN POR APLICACIÓN NUEVA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE POTENCIA BASE DE CLIENTES AFECTOS A TARIFA BT1b

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. es una empresa cuya demanda máxima anual de consumos en la opción BT1 se produce en los meses en que no se encuentran definidas horas de punta, por lo que en el mes de marzo de cada año, Litoral debe efectuar una clasificación de sus clientes que reúnen los requisitos para optar a las opciones tarifarias BT1a o BT1b, la que se efectúa determinando para cada cliente un factor de clasificación que relaciona los consumos de energía promedio de los meses de enero y febrero del respectivo año en curso, con los consumos promedios de los 10 meses inmediatamente anteriores.

Mediante Oficio Ordinario N° 6221 de fecha 04.07.2013, la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles) ordenó a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. refacturar mensualmente los cargos por potencia base de todos los clientes afectados a tarifa BT1b de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 265 de fecha 13.02.2012, señalando que *“El periodo de facturación se inicia a partir del 13 de febrero de 2012 y finaliza en la fecha en que se normalice la facturación del cargo por potencia base de cada uno de los referidos clientes...”*. También se ordena a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. remitir el detalle de la refacturación instruida, así como el detalle de la facturación mensual real (histórico), para el mismo periodo antes indicado.

La R.E. N° 265 resuelve sobre el caso específico de un cliente, analizando y explayándose sobre la forma y metodología que debe utilizarse para el cálculo de la potencia base, estableciendo una nueva interpretación.

En contra de la RE N° 265 Litoral presentó un recurso de reposición, el cual fue resuelto y acogido parcialmente por Resolución Exenta N° 985 de fecha 22.04.2013, dejando sin efecto lo referido a las instrucciones de efectuar el cálculo que permitiera refacturar los consumos y efectuar un nuevo cálculo de la potencia base respecto del cliente reclamante.



Compañía Eléctrica del Litoral S.A. presentó a la SEC solicitudes de aclaración para precisar la aplicación temporal de lo instruido y ratificar aspectos que no se abordan en el ORD. N° 6221, ni en las Resoluciones Exentas N° 265 y N° 985, como son, los supuestos de aplicación de la potencia base, esto es, el proceso de clasificación contemplado en el Decreto Tarifario.

La SEC, mediante RE N° 2381 de fecha 31.12.2013, desechó las solicitudes de aclaración, pero por RE N° 973 de fecha 30.1.2014, confirmó los siguientes aspectos relevantes:

- a) Que el cálculo solicitado es un ejercicio teórico que debe ser informado a la SEC, pero no aplicado inmediatamente a los clientes; y
- b) Que lo resuelto en el RE N° 985 (que acoge parte de los argumentos de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.), sí integra lo resuelto en la RE N° 265, agregando que no existe “incompatibilidad” entre ambas.

El 14.02.2014, Compañía Eléctrica del Litoral S.A. entregó a la SEC la información requerida por el ORD. N° 6221, en el entendido que no corresponde rehacer en base a los criterios de la RE N° 985 (abril de 2013) las clasificaciones tarifarias efectuadas en marzo de 2012 y marzo de 2013, porque implicaría modificar el resultado de dichas clasificaciones tarifarias y, por ende, modificar y alterar el resultado de la clasificación de los clientes que ya estaban afectos a una determinada opción tarifaria, BT1a o BT1b, con anterioridad a la fecha de la RE N° 985 y del ORD. N° 6221, infringiendo con ello, adicionalmente, la irretroactividad reconocida en la RE N° 985 y en el art. 52 de la Ley N° 19.880.

La SEC, mediante ORD. N° 8880 de fecha 18.8.2014, reiteró la instrucción contenida en el ORD. N° 6221, por considerar que la información entregada no cumple con lo instruido anteriormente y rebate lo indicado por Compañía Eléctrica del Litoral S.A., pero acepta que la refacturación contenga el ejercicio de reclasificación, insistiendo en que la aplicación debe comprender desde el 13.02.2012.

El 12.09.2014 Compañía Eléctrica del Litoral S.A. entregó a la SEC la información en los términos indicados en el ORD. N° 8880, reiterando los fundamentos esgrimidos anteriormente y comunicando que –con la misma fecha- se ha solicitado a la Contraloría General de la República un pronunciamiento sobre las materias involucradas en las instrucciones de la SEC y la legalidad de su aplicación. En la misma carta se le solicita abstenerse de emitir la instrucción aludida en el ORD. N° 6221 respecto de la forma de abonar o cargar las diferencias que se produzcan, en tanto no exista pronunciamiento de la Contraloría.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La Contraloría debe emitir pronunciamiento al tenor de la presentación de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y lo informado por la SEC.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 31 de marzo de 2015, son los siguientes:

1.- Juicios Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 app. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia sobre la inembargabilidad alegada. Existen conversaciones con la Municipalidad para la suscripción de un convenio de pago por la deuda en cobranza judicial.

2.- Juicio Luzlinares con Martínez Baeza Rol 1.047

Se trata de una notificación de protesto de cheque, con el fin de preparar la vía ejecutiva, ya que este cliente dio orden de no pago a 2 cheques por un monto total de \$1.200.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Concluida gestión preparatoria. Para efectuar embargo con fuerza pública.

3.- Juicio Luzlinares con Abuter Rol 1.047

Se trata de una demanda ejecutiva, por un monto que asciende a \$32.000.000. La demandada realizó un reconocimiento de deuda, convenio de pago y constitución de garantía (hipoteca), el cual no cumplió, por lo que fue demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Embargado un bien raíz. Fracasaron conversaciones con la parte demandada para suscribir un convenio de pago con la garantía del inmueble embargado. Se solicitó remate del bien embargado. Se recuperó la suma de \$2.610.000. Se sigue adelante por el saldo indagando la existencia de otros bienes embargables.

4.- Juicio Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a \$24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Notificada la demanda. Se embargó propiedad del deudor. Hay consignación en el tribunal por el capital demandado. Se giró cheque por \$ 12.500.000.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 31 de marzo de 2015, son los siguientes:

1.- Juicio Luzparral con Fuentes Poblete

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$1.409.847. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del año 2007 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y octubre del año 2008.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia. Existen conversaciones para un posible acuerdo de pago.

2.- Juicio Domínguez con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por doña Eulogia Domínguez Yrarrázaval quien reclama una indemnización de \$16.900.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzparral en un sector de su predio. La postura de la compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

3.- Juicio Ortega con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

4.- Juicio Luzparral S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 644,90, equivalentes al 14.11.2013 a \$14.977.854.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Notificada demanda. Se embargó propiedad del deudor. Hay consignación en el tribunal por el capital demandado. Con fecha 22.10.2014 se depositó en la cuenta corriente de Luzparral cheque girado por la suma de \$14.465.199 con cargo a lo consignado.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



Casablanca Generación S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Casablanca Generación S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

32. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	38.289.553	26.995.544
	Dólares	28.333.330	27.914.870
Otros activos no financieros, corrientes	\$ Reajustables	26.946	26.950
	\$ No reajustables	949.269	327.110
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajustables	65.505.408	57.249.856
Inventarios, corrientes	\$ No reajustables	142.799	139.627
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	3.166.197	7.847.532
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	524.816	524.816
Total de activos corrientes		136.938.318	121.026.305

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	3.193.143	7.874.482
	\$ No reajustables	105.411.845	85.236.953
	Dólares	28.333.330	27.914.870
		136.938.318	121.026.305



Activos no corrientes	Moneda	31.03.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	249.267	277.040
	\$ No reajustables	190.770	225.517
	Dólares	845.883	819.113
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	12.794.499	12.826.154
Plusvalía	\$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	231.095.295	230.876.524
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	4.893.989	5.826.432
Total de activos no corrientes		<u>361.766.863</u>	<u>362.547.940</u>
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	249.267	277.040
	\$ No reajustables	360.671.713	361.451.787
	Dólares	845.883	819.113
		<u>361.766.863</u>	<u>362.547.940</u>
Total activos	\$ Reajustables	3.442.410	8.151.522
	\$ No reajustables	466.083.558	446.688.740
	Dólares	29.179.213	28.733.983
		<u>498.705.181</u>	<u>483.574.245</u>



Pasivos corrientes	Moneda	31.03.2015		31.12.2014	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ Reajustables	2.028.020	-	-	811.350
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	36.624.479	-	28.572.206	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables Dólares	18.393.758 138.613	11.838.429 -	17.808.327 137.278	9.263.713 -
Pasivos por Impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	1.693.004	-	6.823.016
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	185.055	555.165	185.055	555.165
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	3.157.418	10.631	2.695.979
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	-	256.148	-	256.148
Total pasivos corrientes		57.369.925	17.500.164	46.713.497	20.405.371

Total pasivos corrientes	\$ Reajustables	2.213.075	2.248.169	185.055	8.189.531
	\$ No reajustables	55.018.237	15.251.995	46.391.164	12.215.840
	Dólares	138.613	-	137.278	-
		57.369.925	17.500.164	46.713.497	20.405.371



Pasivos no corrientes	Moneda	31.03.2015			31.12.2014		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	115.287.675	-	-	115.300.852
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	-	-	31.329.000	-	-	30.337.500
Pasivos, no corrientes	\$ No reajustables	57.825	-	-	66.086	-	-
Otras provisiones, no corrientes	\$ No reajustables	-	5.273.683	-	-	4.564.639	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	2.134.987	-	-	2.002.754
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	11.345.051	-	-	11.563.096
Total pasivos no corrientes		57.825	5.273.683	160.096.713	66.086	4.564.639	159.204.202
Total pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	126.632.726	-	-	126.863.948
	\$ No reajustables	57.825	5.273.683	2.134.987	66.086	4.564.639	2.002.754
	Dólares	-	-	31.329.000	-	-	30.337.500
		57.825	5.273.683	160.096.713	66.086	4.564.639	159.204.202



33. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$			31.03.2016	Activos	31.03.2017	Activos	31.03.2018	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	24.623			24.623					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	75.026			75.026					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	361.778			361.778					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	305.553			305.553					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	94.384			94.384					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	22.774			22.774					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	73.435			73.435					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	73.435			73.435					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	22.774			22.774					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	94.384			94.384					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	11.833			11.833					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2015.



b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2015	31.03.2014	31.03.2016	Activos	31.03.2017	Activos	31.03.2018	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Ilustre Municipalidad de Algarrobo	Energía de Casablanca S.A	Filial	Real	Boletas	1.500			1.500					
Director Regional de Vialidad V Región	Energía de Casablanca S.A	Filial	Real	Boletas	2.709			2.709					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.



Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2015	31.03.2014	31.03.2016	Activos	31.03.2017	Activos	31.03.2018	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$			
CGE Distribución S.A.	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	246			246					
Departamente de Educación Municipal Hierbas Buenas	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	504			504					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.231			1.231					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	22.161			22.161					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	7.387			7.387					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	6.156			6.156					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.970			1.970					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.231			1.231					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.388			2.388					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.207			1.207					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	739			739					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.477			1.477					
Dirección Regional de Vialidad Region del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.231			1.231					
Dirección Regional de Vialidad Region del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					
Dirección Regional de Vialidad Region del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					
Dirección Regional de Vialidad Region del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	369			369					
Empresa Electrica de Melipilla	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	246			246					
I Municipalidad de Villa Alegre	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	100			100					
Municipalidad de Yerbas Buenas	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	100			100					
Subsecretaria de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	202.507			202.507					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.



Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2015 M\$	31.03.2014 M\$	31.03.2016 M\$	Activos	31.03.2017 M\$	Activos	31.03.2018 M\$	Activos
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	714			714					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.231			1.231					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	246			246					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	492			492					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	739			739					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	369			369					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	862			862					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.847			1.847					
Director Regional de Vialidad V Región	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	12.311			12.311					
Director Regional de Vialidad V Región	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	4.925			4.925					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	369			369					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					
Ilustre Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	100			100					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.231			1.231					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	616			616					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2015.



34. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$7.543.466 (M\$8.720.745 al 31 de diciembre de 2014).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$8.076 (M\$6.477 al 31 de diciembre de 2014).

Energía de Casablanca S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$2.212 (M\$2.212 al 31 de diciembre de 2014).

Casablanca Generación S.A.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$153.738 (M\$145.033 al 31 de diciembre de 2014).

Luzlinares S.A.

Al 31 de marzo de 2015, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$14.527 (M\$8.373 al 31 de diciembre de 2014).

35. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados durante los años terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	31.03.2015	31.03.2014
			M\$	M\$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	5.655	6.121
	Gestión de Residuos	Gasto	39.950	341
	Inversión Ambiental	Inversión	259	-
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	1.938	4.544
	Compromisos Ambientales	Inversión	-	3.473
Totales			47.802	14.479



36. Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.